

León, 6 de Febrero de 1918

Precios de suscripción
En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN
Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción
Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

†
CUARTO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Roberto Pastrana Pérez

AYUDANTE MAYOR DE OBRAS PUBLICAS
Que falleció en León el día 7 de Febrero de 1914
A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Se afligida viuda D.ª María de la Concepción, Ríos Rojas; hijos, D. Antonio, D. Ricardo, D.ª María de la Concepción, D.ª Matilde, D. Ricardo del Carmen, D. Luis, Don Roberto y D.ª María Pastrana Ríos; hijos políticos, D.ª Mercedes Martínez, D.ª Anita, Barasa, D. Enrique Barthe y D. Amancio G. Lorenzana; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

RUEGAN a V. se sirva tenerle presente en sus oraciones, por lo que le vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el jueves, 7 del corriente, en la R. Colegiata de San Isidoro, Santa Marina, Hermanas Carmelitas, Siervas de Jesús y Capilla del Cementerio de León, San Ignacio de San Sebastián (Gulpúzea), Onzonilla (León), Colegiata y Religiosos Dominicos de Cangas de Tineo y Nuestra Señora del Carmen de Ambasaguas (Oviedo), serán aplicadas por su eterno descanso.

El Ilmo. Sr. Obispo de León ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUTE

La contienda electoral ELLOS Y NOSOTROS

La proximidad de las elecciones generales debe hacer meditar a los ciudadanos que, conscientes de lo que es la emisión del sufragio y de la trascendencia que en sí encierra, dediquen un momento de atención a dilucidar cómo han de cumplir sus deberes de ciudadanía.

Desterrado el cunerismo de los pueblos que sienten los anhelos santos de regeneración, desterrada para siempre la figura del diputado que en fuerza de ser venerable, era un obstáculo al progreso y prosperidad de la región o distrito que representaba, figura que tanto abundó en estos últimos tiempos en las Cortes españolas. Los electores, al llegar estos momentos decisivos para la vida de la Patria, deben meditar sus determinaciones.

En nuestra provincia, dando por finadas las luchas fratricidas, los elementos monárquicos se han coaligado para bien de la Patria y de las instituciones, y si esta unión debe ser bien recibida y aplaudida por cuantos sientan verdadera fe monárquica, ha de serlo más una consecuencia lógica que de tal unión se desprende, y es el que los enemigos del régimen ocupen el lugar que les corresponda en la política leonesa.

Sólo aquí, en la capital, hasta hace dos años, quedó un vestigio de republicanismos; ese republicanismismo fusionado con los elementos instigadores de las graves perturbaciones que vienen asolando a la nación española, quiere resurgir y nos demanda el voto.

Pensadlo bien, leoneses; obreros leoneses, tenéis de una parte, a nuestro lado, los hombres de orden, los que anhelan la prosperidad del pueblo con la labor constante, con el trabajo honrado y asiduo; los que no os buscan ni para la algarada ni para poner frente a los fusiles de la tropa, cotizando a espaldas vuestras la

tranquilidad que perturbáis. Tenéis con nosotros el respeto a la propiedad legítimamente adquirida, el respeto a la moral, a la religión y al derecho. Con ellos, a su lado, tenéis la violencia, el atentado, la perturbación. Vosotros habéis visto sufrir a la nación horas de amarga intranquilidad; vosotros, labradores, en la época que más os aprimiaba la necesidad; sufristeis la gravedad de una huelga revolucionaria que movieron estos elementos, y los precios de los artículos de primera necesidad sufrieron alzas enormes a consecuencia de estas huelgas y de estas asonadas, vosotros habéis tenido que ceder a los acaparradores *vuestros trigos, vuestras alubias*, todo el fruto de vuestros trabajos, con gran desprecio, porque la huelga ferroviaria dejó como consecuencia lógica un desbarajuste enorme en los transportes. No atestiguamos con muertos ni con falsedades; lo estáis viendo, lo estáis tocando actualmente, y toda la gravedad de estos momentos que está viviendo la Patria española no tiene otro origen que la agitación de éstos, que en fuerza de ser agitadores de oficio, se han enriquecido, borrándoseles el calló de sus manos, que si fueron un día espesos y duros, hoy, a pesar de todo, están *limpias, suaves y bien cuidadas*.

Todo esto lo sabéis vosotros. Quizá estas Cortes que votareis el día 24, tengan una importancia decisiva para la nación, quizá, y sin quizá, serán las que marquen los nuevos derroteros por los que caminará la nación española. Os importa mucho, ciudadanos leoneses, el que os representen personas de experiencia, de honradez acrisolada, de creencias religiosas, de fe en la salvación del pueblo, de fe en la creación del pueblo español, pero no por la violencia, por la pedrea, ni por la dinamita, sino

por el trabajo y la disciplina, bases únicas de firme sostén para el engrandecimiento de un país moderno.

Ya lo sabéis, tenéis un dilema ante las urnas: de un lado, los que representan a los dinamiteros, a los revolucionarios, a los que pregonan que la propiedad es un robo; del otro, a los hombres de orden, a los que con fe en el resurgimiento de la Patria, ven posible únicamente la *renovación* traída por la mano de la disciplina social.

La gran batalla

Horas de angustia son las actuales para la nación española. Dentro de pocos días va a librarse importantísima batalla, de la que decidirá el triunfo las papeletas depositadas en las urnas electorales.

Las diversas fracciones políticas se aprestan a luchar con decidido empeño, fiando el triunfo en la constitución de las futuras cortes.

Los que siguen paso a paso la gran marejada política, saben perfectamente que el voto de los ciudadanos va a confirmar un sistema político, que tiene arraigo en la inmensa mayoría del pueblo, o a producirse un enorme desajuste en los restos de normalidad, si los salvajes que aspiran a la salvación de España se muestran indiferentes ese día.

Culpables serían de ello los que con su apatía no impidieran la catástrofe. Hay una distancia enorme entre los que aspiran a la renovación del país de un modo natural, trabajando en comunidad para llevar a cabo el anhelado resurgimiento en todos los órdenes de la vida y los que sólo aspiran a producir el trastorno, el desequilibrio en la vida de la nación, no preocupándose de encauzar los organismos.

De los segundos, nada práctico, nada útil pueden esperar. La vida de los pueblos no se normaliza sumiéndoles en luchas fratricidas, consumiendo las energías en obras de destrucción, encendiendo la guerra en los hogares, paralizando la marcha progresiva.

Las agitaciones que han conmovido en diferentes ocasiones la marcha de los pueblos, les han sumido en un letargo profundo, del que han despertado muy tarde, si consiguieron hacerlo.

Para evitar las tristes consecuencias que de la pasividad de los que siguen el primer sistema en este asunto, pudieran originarse, es necesario que piensen con detenimiento, que acudan a depositar en las urnas sus votos con los que conseguirán el triunfo.

No es posible cruzarse de brazos con la mayor indiferencia, y abandonar el campo a los que abandonan ocupar la.

La lucha será entre monárquicos y antimonárquicos. Los

que triunfen imprimirán a la nación el rumbo que ha de seguir en lo futuro.

La España de la monarquía, reñirá empeñado combate con los que quieren hacer triunfar sus ideas e imponer la forma republicana.

Es necesario que los representantes del pueblo monárquico, sean monárquicos de corazón para que tengan las energías necesarias en los momentos en que haya que defender las instituciones.

Y para los momentos que se avencinan es necesaria la cooperación de todos los monárquicos, los cuales merecerían ser expulsados de los partidos políticos a que pertenecan, si no cumplen con lo que de ellos tiene derecho a exigir la monarquía.

Ninguna censura merecen los que defienden una política, hállese o no en consonancia con nuestro credo; pero sí aquellos que se titulan monárquicos para contribuir con su apoyo, con los votos, al triunfo de los candidatos republicanos.

La actitud de éstos es censurable, porque no tienen el atrevimiento suficiente para ingresar en otro campo, y no teniendo el necesario apoyo en el suyo, tratan de congratularse la amistad de los enemigos.

¿Qué puesto pretenden ocupar, cómo piensan titularse ante el país? ¿Monárquicos? No, porque con sus votos procuraron el triunfo de los republicanos. ¿Republicanos? No, porque están en las filas de los monárquicos.

¿A qué aspiran?

Sin representación, sin significación política determinada, serán errabundos, que vagarán por el desierto, sin realizar nada que sea útil para la patria.

que triunfen imprimirán a la nación el rumbo que ha de seguir en lo futuro.

La España de la monarquía, reñirá empeñado combate con los que quieren hacer triunfar sus ideas e imponer la forma republicana.

Es necesario que los representantes del pueblo monárquico, sean monárquicos de corazón para que tengan las energías necesarias en los momentos en que haya que defender las instituciones.

Y para los momentos que se avencinan es necesaria la cooperación de todos los monárquicos, los cuales merecerían ser expulsados de los partidos políticos a que pertenecan, si no cumplen con lo que de ellos tiene derecho a exigir la monarquía.

Ninguna censura merecen los que defienden una política, hállese o no en consonancia con nuestro credo; pero sí aquellos que se titulan monárquicos para contribuir con su apoyo, con los votos, al triunfo de los candidatos republicanos.

La actitud de éstos es censurable, porque no tienen el atrevimiento suficiente para ingresar en otro campo, y no teniendo el necesario apoyo en el suyo, tratan de congratularse la amistad de los enemigos.

¿Qué puesto pretenden ocupar, cómo piensan titularse ante el país? ¿Monárquicos? No, porque con sus votos procuraron el triunfo de los republicanos. ¿Republicanos? No, porque están en las filas de los monárquicos.

¿A qué aspiran?

Sin representación, sin significación política determinada, serán errabundos, que vagarán por el desierto, sin realizar nada que sea útil para la patria.

CHISMES DEL CORRO

INCONSECUENCIAS

Un día *La Democracia* hablando, no sé de quién, maldijo la *gerocracia*, y la maldijo muy bien.

Pasaron raudos los años que trajeron mil desvelos, disgustos y desengaños; que en punta pongan los pelos!

Y la influyó la desgracia en tal forma y proporción, que hoy anda la *tribocracia* pregonando por León.

Y ahora, si bien se examina el hecho, cabe advertir, que no se puede escupir al alto, pues cae encima.

Un jaglar.

Un C... pelón en *La Democracia*

Ayer volvió a tener un ataque de *histerismo* *La Democracia* al enterarse de la, para ella, triste alianza de Merino y García Prieto. Las lágrimas eran como puños; confesemos que nos daba lástima. Cuando estaba en los momentos más angustiosos, un C... pelón que tiene para evolucionar por casa, dióse un golpe en la hielice y exclamó: ¡Eureka! la solución está en la mano. Yo desbarato esa unión. ¿Cómo? muy sencillo, colocando a mis trabajos el cablegrama desde Trobajo del Camino o desde Onzonilla, donde nos han acogido con tanto entusiasmo, diciendo que todo eso es una burda patraña. El C... pelón fué y vino, bebió dos vasos de agua embolada, vamos con *bolados* y ¡zas! soltó

LEYENDO LA PRENSA Y TIRANDO CON MOSTACILLA

Dice *La Demo*, que los morriños que, como un peligro para el vecindario, están amontonados en calles y plazas, no se evaporarán, por que el Alcalde de ahora es republicano...

En primer lugar, nosotros queríamos que se evaporaran, antes de que sean causa de que un ciudadano se rompa la crisma, y en cuanto a que el alcalde defiende los adoquines por que es republicano, estamos de acuerdo; es la triste misión de los alcaldes republicanos, defender adoquines.

De un colega local: «... la inspección veterinaria desechó por flacos...»

Yo haría lo mismo, desearía a muchos por flacos.

Del mismo periódico: «Se venden 20.000 estacas...»

Y en época de elecciones. ¡Vade retro!

De un artículo de *El Porvenir*: «Predicando sin dar trigo»

«No es ese el lema del partido republicano socialista? Véase suscripción pro ferroviarios.»

Del mismo periódico: «Hay que hacer algo»

«Lo que ustedes quieren, No faltaba más!»

La alianza de García Prieto y Merino

EL TRIUNFO DE LA VERDAD

Una gran satisfacción experimentamos al recibir esta mañana el telegrama siguiente:

«León-Madrid. Secundando las iniciativas de los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Sagasta, se han reunido los candidatos liberales amigos de ambos en la provincia de León, para sancionar la unión de todos ellos y su completa identificación en la política provincial.-Hernández».

Repelimos nuestra satisfacción para evidenciar aún más la falsedad de lo dicho ayer por *La Democracia*.

Teníamos la seguridad de estar en lo cierto, de no haber excedido un sólo punto a la verdad, puesto que nos limitamos a exponerla con la mayor sencillez; pero el nuevo testimonio que ofrecemos hoy a nuestros lectores viene a colocarnos en el lugar que creemos merecer.

Negar la alianza entre el Marqués de Alhucemas y el Conde de Sagasta es, en este caso, como afirmar la retirada de los candidatos, por nosotros anunciados, de los distritos de León y Murias.

Los políticos afines a los señores Merino y García Prieto se identifican en todo lo que se refiere a la política provincial. Es llegado el término del *mangoneo* en los despachos oficiales de quienes odian con toda su alma a la política provincial. Se aprovechan de sus elementos para conseguir favores.

Y es natural que esto suceda

así, que cada cual ocupe el puesto que le corresponda.

Si el partido republicano sabía qué era un hecho este *alianza*, cómo permitió que ayer publicase *La Democracia* el telegrama que nos referimos en otro lugar de este número?

Y si no lo sabía, muy mala organización debe tener.

El telegrama de referencia nos prueba una de estas dos cosas: el partido republicano vive en el limbo, o quiere todos los medios, por si por ellos pudiera conseguir el triunfo.

Primero afirma la retirada de los Sres. Eguigaray (D. José) y Rodríguez (D. Tomás); más tarde niega la unión política entre los Sres. Conde de Sagasta y Marqués de Alhucemas.

¿Qué significa esto? No se ve con claridad meridiana que el juego es muy burdo, que viven en medio de la mayor incertidumbre, convinando distintos planes, abandonándolos todos, por no dar el apetecido resultado?

Veán los imparciales de qué parte está la verdad; quiénes obran con lealtad, sin engaños, sin rodeos; quiénes piden la confirmación del apoyo del pueblo, fundados en el amor que hacen al mismo, en las luchas que por su progreso han sostenido y sostendrán.

Si el partido republicano tuviera confianza en el triunfo del candidato que presenta, no echaría mano de estos medios, que tanto dice abominar, al menos, en sus predicaciones.

a sus lectores el cablegrama. Y el pobrecito se quedaría como si hubiera hecho algo; los hay que congestionan. Lo triste para ti, Torres Quevedo de la política provincial, es que la gente lee más que tú... te figuras, y saben por los periódicos de la Corte que tienen más crédito que tú... te crees, que eso es lo hecho. Pero para el caso es un hecho; aliados o no, García Prieto y Merino tú les has de dejar de sobra; pero manera que, ¿qué más te da? Sep que te que C... pelón, que te hemos conocido.

Para mañana

Para mañana prometemos a nuestros lectores ocuparnos extensamente del manifiesto que el partido republicano ha lanzado al pueblo. El documento es anodino e insulso como habrán visto cuantos lo conozcan. En él se dice que están fratermalmente unidos, los elementos socialistas y los republicanos, nosotros habríamos añadido y los conservadores, o mejor el conservador del progreso Dato. ¿Para qué eufemismos si aquí nos conocemos todos?

¿Órdenes de Dato?

Se nos asegura que rotas las relaciones del Gobierno con Dato, éste ha ordenado a ciertos conservadores que en León venían haciendo honor a su significación de tales, el que se pongan a las órdenes y apoyen la candidatura de los republicanos y de los ácratas o *acrobatas* (también así se llaman), no lo podemos creer, no en el Sr. Dato; sino en

NOTICIAS

algunos de sus amigos de aquí, a quienes suponemos lo suficiente íntegros como es menester para no doblegarse a ciertos mandatos vejatorios para quienes profesan convencidos un ideal.

Acompañado de un atento B. L. M., el Dr. Florestán Aguilar, nos remite la siguiente nota:

El I Congreso nacional de Medicina

Adelantan considerablemente los trabajos de preparación del Congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en Madrid en Abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es la de constituir la «Asociación Médica Española», asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la Península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica a la primera invitación enviada, pasando ya de 800 las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesantísimo programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España vendrán a participar de los trabajos de las 17 secciones en que el Congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en Palacio en honor de los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta en la casa Consistorial para obsequiar a los asistentes al Congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta Asamblea, será la celebración de una Exposición de Medicina e Higiene que durará un mes. Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Universidad Central en los días 21 al 26 de Abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas a todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al Congreso se inscriban cuanto antes, pues sólo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festejos, etc., cuya organización exige sea conocido con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.
Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEÓN.
—Teléfono núm. 64—

INSISTIENDO

La Democracia, intenta en su número de ayer, demostrar que, de la noticia que publicábamos en el artículo «Desmintiendo», se desprende que los Sres. Eguíagaray y Rodríguez, no serán los candidatos por León y Murias.

Hoy afirmamos nuevamente, que dichos señores son los candidatos que lucharán por los mencionados distritos. El Sr. Eguíagaray, mantendrá su candidatura por León, aunque a La Democra no le agrade mucho, por que se hallaba muy mal acostumbrada con el artículo 29.

Igualmente decimos, al que creyó heredar el distrito de Murias, como si la representación en Cortes fuera un objeto de bisute ía, transferible al primero que lo so-

licita. Hasta hace muy poco tiempo, no podían decir los que ahora acuden al cuerpo electoral en demanda de auxilio, que el representante en Cortes fuera la expresión de la voluntad del pueblo. Una prueba evidente de ello, es que en las últimas elecciones, dió un solemne mentís a los que pregonaban muy alto poseer el apoyo de los electores.

El que en las próximas elecciones represente a los ciudadanos leoneses, lo será por la voluntad popular, no a título de herencia ni de blasones, que ningún mérito acreditan.

Conste, pues, que D. José Eguíagaray y D. Tomás Rodríguez, son los candidatos que lucharán respectivamente en León y Murias.

¿En serio, o en broma?

La Democracia tiene ayer el tupé suficiente, (se necesita tupé), para publicar un telegrama con la firma de C, en el que se afirma que no es cierta la alianza por nosotros publicada, ni la ruptura del Sr. Dato con el Gobierno.

No sabemos en qué sentido tomar la publicación de ese telegrama. ¿Será una broma? Sería demasiado. ¿Lo dice en serio? Nos resistimos a creerlo.

Nosotros afirmamos lo publicado en este periódico, la noticia cierta, el hecho de la alianza electoral llevada a cabo entre los señores Conde de Sagasta y Marqués de Alhucemas.

En cuanto a lo del señor Dato y el Gobierno, nos atenemos a lo publicado por la prensa de Madrid.

Creíamos a La Democracia mejor enterada de la marcha de la política; pero vemos que está completamente ciega.

Una cosa es que vea frustrados sus intentos, y otra, el tributo que se debe rendir a la verdad.

Lo que hemos afirmado, no son rumores, es la verdad, sencillamente la verdad. ¿Está claro?

En el manifiesto republicano se dice «esta hoy, olvidada región leonesa». Así lo creíamos nosotros, que habían olvidado esta región los que aspiran a hacer de ella un patrimonio y de sus habitantes servidores ciegos, con la elevada misión de ostentar representaciones.

¿La representación de quién? de cuatro señores que aspiran a mangonearlo todo.

¿Les parece poco treinta años de momio, con la sola misión de doblar el cuerpo en los ministerios?

Dicen que comenzará pronto el empedrado de las calles, volviendo los adoquines a su lugar. Justo es que cada cual ocupe su puesto. ¿Verdad que se comenzarán las obras en los días de elecciones?

Teme el partido republicano que tomemos a mal el elogio del candidato que presenta. De ningún modo. A nosotros nada nos parece mal, porque ya estamos acostumbrados a escuchar alabanzas de los distintos peces de colores.

Por bombo más o menos, que no queden mal.

Una suscripción

Nos cuentan que los conservadores hidrófobos y los republicanos burgueses, se han reunido para hacer una suscripción con que allegar fondos para la lucha electoral en La Vecilla, donde piensan presentar al socialista Castaño. Se habla ya de la cifra recaudada; según los conservadores son 15.000 pesetas las que hay ya en caja; según los republicanos son 25.000. Con esto y con lo de los sucesos de Agosto, el amigo Castaño tendrá que... tomar un tenedor de libros, ¿no?

Necrología

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Roberto Pastrana, ayudante mayor de Obras Públicas.

A su afligida viuda y familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Pasatiempos

En efecto, pasatiempo se llama sacar a un señor de Granada, traerlo a León, darle unas trotinas que ha perdido tres kilos desde que está a vuestro lado, y no sabemos cuántas pesetas de convidadas, total para volver a Granada, haber hecho el ridículo y que algún adúltero haya aumentado su bufete. Si no es esto ganas de pasar el tiempo, don Pablo, usted dirá qué se hace, porque él que lo sucede... eso es histórico.

Armonías Izquierdistas

Los socialistas bilbaínos que siguen al Sr. Perezagua, han publicado una hoja protestando de la designación de la candidatura del Sr. Echevarrieta para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, por Bilbao; pues dicen aquellos que éste no les prestó el apoyo que debía durante los sucesos del pasado agosto.

Suspensión

Ha dejado de publicarse en esta capital la revista de enseñanza «Cultura».

Asociación Leonesa de Caridad

La Asociación Leonesa de Caridad ha repartido gratuitamente a pobres de solemnidad desde el día 28 al 3 del actual, 596 comidas y 559 cenas.

Por pesetas 0'10 la ración a pobres jornaleros, recaudó 21,75 pesetas.

Destino

Ha sido destinado como oficial mayor de esta Comisión mixta el comandante de infantería, D. Domingo Abad.

Adquisición

La Asociación de Hijas de María de Fuentes de Ropel, ha adquirido una nueva imagen de su Excelsa Madre.

La bendición e inauguración de dicha imagen, se verificó el día 2 del actual, reinando con tal motivo mucho entusiasmo entre las Hijas de María.

Centros Católicos

En los importantes Centros menores de Valderrueda, Prados y Puente Almuhey han quedado definitivamente constituidos Centros católicos con sus juntas correspondientes.

La fiesta de las Candelas

Con gran solemnidad se ha celebrado en el inmediato pueblo de Villanueva del Arbol, la fiesta de las Candelas, asistiendo muchos forasteros.

Llegada

Ha llegado de San Sebastián acompañada de su hermano Roberto la distinguida y bella en Pastrana.

Ayuntamiento

Hoy no celebra sesión nuestra corporación municipal, por no figurar en la orden del día más que el estado de fondos.

Serenata

Los tunos leoneses han obsequiado anoche a sus camaradas de Valladolid, con una serenata.

Los jóvenes estudiantes obsequiarán espléndidamente a los de León con cigarros, dulces y licores.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gènitó urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una.

Teatro

Esta tarde a las siete y media celebrará la «Tuna Escolar Vallisoletana» la función a beneficio de la Cruz Roja Española con el programa que anunciamos en nuestro número de ayer.

Parece ser que nuestras lindas paisanas se han dado cita para asistir a la velada teatral, que promete estar muy concurrida.

Fallecimiento

Se nos dice que ha fallecido una señora en la estación. Había llegado en iren mixto de Galicia, que hace su entrada a la una y veinte de la tarde.

Ignoramos el nombre y los detalles.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al joven pianista astorgano don Evaristo Fernández, sobrino de nuestro estimado compañero de redacción, don Rufino Sebastián.

Dió un notable concierto en el Casino de esta capital, y viene ahora a tomar parte en la orquesta que tocará en los bailes de carnaval en dicho salón.

Instrucción Pública

Ha cesado en la escuela de Calaveras, el maestro interino don Teodosio Fernández, por posesionarse el propietario don Benigno Reyero.

—La Inspección, ha devuelto informada la reclamación de material en Santa Colomba de la Vega, y la renuncia del maestro sustituto de Serrilla, la que se ha elevado a la Dirección General.

—Se está formando la lista de aspirantes al concurso general de traslado; y la de aspirantes a las oposiciones, para enviarla a la «Gaceta» de Madrid.

Suspensión de «El Heraldo»

El colega Heraldo de León ha suspendido su publicación debido a la carestía del papel y demás elementos de impresión. Sentimos esta obligada determinación del antiguo colega.

Revista de libros

El PORVENIR DE LEÓN crea una sección destinada a dar cuenta a sus lectores de las obras que se publican en la actualidad.

Para ello es necesario que los autores envíen a esta redacción los ejemplares.

BANCO MERCANTIL
Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobra:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos; minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados:

Juan José Moreno de 26 años, mozo de tren, de una herida contusa en la región malarcaripiana de la mano izquierda, producida casual, pronóstico leve, pasó a su domicilio (ambulante) Gijón.

Lorenzo Fernández de 35 años, de una herida cortable en el dedo anular de la mano izquierda, con gran magullamiento en la uña, pronóstico leve, producida casual, pasó a su domicilio.

A las nueve y media de la noche de ayer, Dolores Barros, de 60 años, viuda, fué curada de varias heridas contusas en la región occipital, producidas agresivamente, pronóstico leve. La lesionada pasó a su domicilio, San Lorenzo número 9.

Cierre del alistamiento

Cumpliendo lo dispuesto en el art.º 53 de la Ley de Reemplazo se constituirá el Ayuntamiento a las once de la mañana del día 10, segundo domingo del presente mes, en su salón de sesiones, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual.

Lo que se anuncia al público por edictos, en los cuales se insertan los artículos 53, 55 y 56 de dicha Ley, relativos al asunto que se da a conocer.

Enfermos

Se encuentra enferma de algun cuidado la señora de don Pedro Llamazares, hermana de nuestro querido amigo y correccionario don Joaquin L. Robles.

Celebraremos su pronta mejoría y completo restablecimiento.

—También se haya enfermo de alguna gravedad, nuestro particular amigo D. Pedro Barthe. Hacemos votos por su rápido y pronto restablecimiento.

Indice de «La Gaceta»
HACIENDA

Real decreto disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita, con fecha 15 del mes actual, obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés de 4 por 100 anual.

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de enero próximo pasado.

GOBERNACIÓN

Excedencias y destinos de personal de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Rectificación a la Real orden de 18 de enero próximo pasado, inserta en la Gaceta del 25, relativa a ascensos de escala de catedráticos de Instituto.

DIRECCIÓN GENERAL DE 1.ª ENSEÑANZA

Resolución de varios expedientes de permuta entre maestros.

Nombramientos de auxiliares gratuitos de Escuelas Normales.

Rectificación a la Real orden de 25 de enero próximo pasado, inserta en la Gaceta del 29, relativa a escuelas vacantes.

Varios asuntos.

FOMENTO

Carreteras.—Rectificación a la distribución del crédito para el servicio de arbolado y viveros publicado en la Gaceta del 3 del actual.

¿Quiere V. encauzar sus ideas y sus sentimientos en un periódico que sea muy económico y de mano maestra? pues diríjase al acreditado establecimiento de la

IMPRENTA MODERNA

Talleres: Cervantes, 3
Despacho: Cardiles, 5.

CALZADOS LA IMPERIAL
LOS MEJORES DE ESPAÑA
Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas
SUCURSALES EN:
MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN. Fernando Merino, 10 y 12
Pedid nuevo catálogo

Imprenta Moderna

DE

ALVAREZ, CHAMORRO Y C.

La única Casa en León que puede hacer CARTELES anunciadores de todas clases, a dos o más colores.

Programas y billeteaje

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 3 tarde)

Un almuerzo

En el restaurant Lhardy se han reunido ayer en fraternal almuerzo, los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, Marqués de Portago, Conde de Sagasta y Sr. Eguiaray. Durante el almuerzo se habló de alta política y de intereses de León.

No estamos autorizados a decir sino que muy pronto se han de ver los beneficios que para esta tierra gestionaron los ilustres leoneses y hombres públicos que estuvieron reunidos, beneficios que, al cabo, son también de interés nacional.

Manifestaciones

de García Prieto

El Sr. García Prieto recibió a los periodistas, manifestándoles que no había podido dormir durante la noche, porque había tenido que pasarla en casa de su hija, que ha dado a luz.

Dijo no llevar noticias, por no haberse celebrado Consejo de Ministros, y que esta tarde se celebrará el preparatorio del que mañana tendrán, presidido por el Rey.

Dijo también que algunos periódicos se ocupaban de las elecciones, en el sentido de que éstas no se celebrarían, a lo que contestó que las elecciones tendrán lugar el día que estaban anunciadas.

Domingo, a Tortosa

El Presidente manifestó a los periodistas que, según comunicó el capitán general de Barcelona, el Sr. Domingo había salido para Tortosa, con objeto de hacer campaña electoral en favor de su candidatura.

Esto prueba que no son ciertos los entorpecimientos a que aluden algunos periódicos de la mañana.

"El Socialista,"

"El Socialista" protesta en un enérgico artículo de la campaña que deter-

minados periódicos están haciendo en contra de la celebración de las elecciones el día 24.

Hasta ese día—dice—estaremos con el arma al brazo, dispuestos a combatir; pero a partir de esa fecha, sabremos cuál es la norma de conducta que debemos adoptar.

La huelga general

El jefe del Gobierno se expresó en términos satisfactorios respecto a la huelga general, de que tanto se habla.

La marina mercante

Ha llegado a Madrid una comisión de capitanes y oficiales de la marina mercante, con objeto de visitar a los ministros de Marina, Hacienda y Fomento, para tratar de asuntos relacionados con el tráfico.

Melquiades, viaja

Ha salido en viaje de propaganda electoral el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

Pico, a Santander

Ha salido para Santander el subsecretario de Gobernación, Sr. Pico.

El objeto del viaje es tratar de la organización de la campaña electoral.

Los materiales de construcción

Hoy se firmarán las disposiciones necesarias sobre la tasa en la venta de los materiales de construcción.

El asunto Bolo

El Conde de Romanones manifestó a los periodistas que si no había asistido a prestar declaración en el asunto famosísimo de Bolo, es porque cree que no puede aportar dato alguno que pueda favorecer ni perjudicar al procesado.

Lo conoció en San Sebastián, donde le fué presentado por el Sr. López Monís, gobernador en aquella época.

Le concedió audiencia porque fué presentado en unión del director de "Le Journal".

A las veinticuatro horas de celebrada dicha conferencia, apareció en el citado periódico un artículo muy encomiástico para España y para el Rey.

De todo cuanto hablan, nada se trató relacionado con el asunto que originó el procesamiento de Bolo.

Badajoz

De Badajoz comunican que se ha declarado el tifus exantemático en Oporto, habiendo tomado las autoridades de la frontera toda clase de precauciones.

Con objeto de reforzar la línea, ha pedido el general Vallejo autorización para que se le envíe una brigada.

Vendedor que se fuga

Se han presentado en un juzgado de la Corte, varias denuncias contra un vendedor de un kiosko de la plaza de Santa Cruz, quien había dado varias participaciones en la lotería, en el premio mayor del último sorteo. El vendedor contra quien se querellan, se ha fugado con tres décimos.

Torpedeamiento del vapor «Caprera»

A las doce y cuarenta y cinco, fué torpedeado por un submarino alemán, el vapor Caprera, en la costa de Gibraltar.

A pocas millas de la costa, se interpuso el submarino entre ésta y el buque, disparándole un torpedo. El «Caprera», contestó a la agresión con un cañonazo, ordenando el capitán que se procediera al salvamento de la tripulación.

Esta se trasladó a seis botes y tres barcas, cayendo al agua los que las tripulaban. Fueron auxiliados por sus compañeros.

El barco hundido llevaba

110 hombres, para completar las dotaciones de otros buques.

Desplazaba el buque 8.000 toneladas, y hacía la travesía de Génova a Gibraltar.

Reforma de la constitución portuguesa

En Portugal parece ser que se está preparando la reforma de la constitución, especialmente la que se refiere a la Iglesia y al Estado, por medio de un plebiscito nacional.

Corren rumores de que

intentan elegir Presidente de la República, por sufragio directo.

El coronel Rocate

Con objeto de estudiar con las autoridades inglesas, los asuntos de Mazambique, ha salido para este punto el Coronel Rocate.

Huelga en América

Dicen de Buenos Aires, que en Santo Domingo, en la sección del ferrocarril de Córdoba, se ha declarado el paro general, temiéndose se extienda a otros puntos.

LA DELICIA

Almacenistas y exportadores DE

VINOS FINOS DE JEREZ

Fabricantes de aguardientes, licores y jarabes

CHAYVIALLE Y CALZON

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO

Destilerías rectificadoras MADRID-POZUELO

Dirección general para los pedidos.—Jesús y María, 17.—Madrid

Apartado de Correos 448.—Teléfono 3.679

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda

y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.

Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, —18—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES

LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos,

Gabinets, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCIÓN EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Auxiliar
El Recaudador de Contribuciones del partido de Sabagún, ha nombrado auxiliar en dicho partido a D. Pedro Alvarez, debiendo considerarse los actos del nombrado, como ejercidos personalmente por dicho Recaudador, de quien depende.

Requisitoria
Clodomiro Galván Pérez, natural de Santa Colomba de Somozza, comparecerá en el plazo de treinta días, ante el juez instructor del Regimiento de Infantería de Burgos, núm. 56, segundo teniente D. Eduardo Romero González, procesado por falta a concentración, bajo aprehensimiento de ser declarado rebelde.

EL CIRLO EDO Y HERNANDEZ

Almacenes de mercería, paquetería, bisutería, perfumería y novedades.
Inmenso surtido en bordados y puntillas, especialidad en estambres para labores.
:: ALMACENES ::
Conde Luna, 6.—Teléfono 151.
:: SUCURSAL ::
Cordiles, 7.—LEÓN
(En frente a casa del señor Mardomingo)

A la cárcel
Ha ingresado en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción, Floriano García Echevarría, de 18 años de edad, por agredir al guardia municipal Ricardo Mañiz.

Minas
Por don Dionisio Conzález, vecino de León, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro, pidiendo 19 pertenencias para la de hulla llamada «Ponferrada número 57», sita en término y Ayuntamiento de Toreno.

Don Telesforo Gómez Núñez, vecino de León, pide 20 pertenencias para la de hierro, llamada «Por si acaso», sita en el paraje El Pradillín, término de Pradilla, Ayuntamiento de Toreno.

Don Robustiano Gutiérrez de la Campa, vecino de León, solicita 21 pertenencias para la de hierro llamada «Celia», en el paraje Pramenor del Prado, término de Barrio de la Puente, Ayuntamiento de Murias de Paredes.

El mismo interesado, pide 20 pertenencias para la también de hierro llamada «José Luis», sita en el Paraje de Los Ferreros y Los Eros, término de Vegapujín y Fagar, Ayuntamiento de Murias de Paredes.

Enfermo
Se halla ligeramente indispuente el culto abogado y oficial de esta Diputación, D. Eusebio Campo.

Jubilados
Han sido jubilados los maestros de las Escuelas nacionales de Marrubio, Cerecedo y Mansilla de las Mulas, D. Miguel Alvarez Ródera, D. Bonifacio del Valle Millán y D. Jenaro Fernández de Caso.

Nueva Escuela
En Puente Almuhey se ha inaugurado el día 1.º del corriente una nueva Escuela dirigida por competentes profesores a la cual asisten ya todos los niños.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e Inglesa. Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y Gamuza para vestidos y abrigos de señora. Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143. — Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
49 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PILDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PILDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutíferas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pildoras por caja. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un medicamento en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado
ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL
Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

Para carteles
de Teatro
la Imprenta
Moderna
Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON